



¿gripe?, corta por lo sano Vacúnate

DEL 3 AL 31 DE OCTUBRE DE 2011

RECUERDA

Vacunándote:

- Evitas la transmisión de la gripe a los pacientes.
- Contribuyes a reducir la difusión de la enfermedad.
- Previene la aparición de brotes de origen nosocomial.
- Proteges tu salud, la de tus familiares, pacientes y compañeros de trabajo.

Tu trabajo es **esencial para la comunidad.**

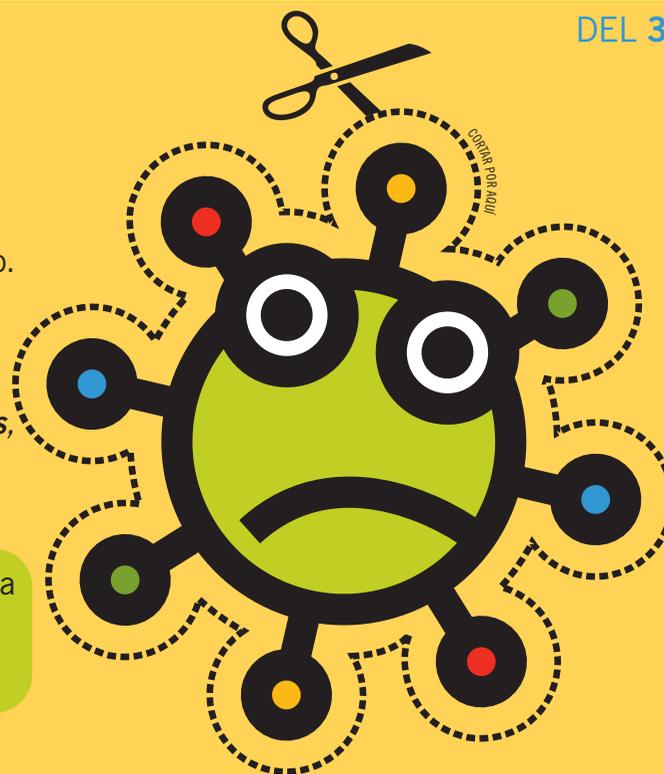
La vacuna antigripal es **segura y eficaz:**

La vacuna antigripal se prepara a partir de **virus inactivados y fraccionados**, por lo que **no puede causar gripe.**

Más información en:

El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, en el Servicio de Medicina Preventiva y Salud Pública, en el Servicio Territorial de Sanidad, en el **Portal de Salud.**

<http://www.saludcastillayleon.es>



**ES TU
RESPONSABILIDAD**

**VACUNACIÓN DEL PERSONAL
DE CENTROS SANITARIOS CONTRA LA GRIPE**

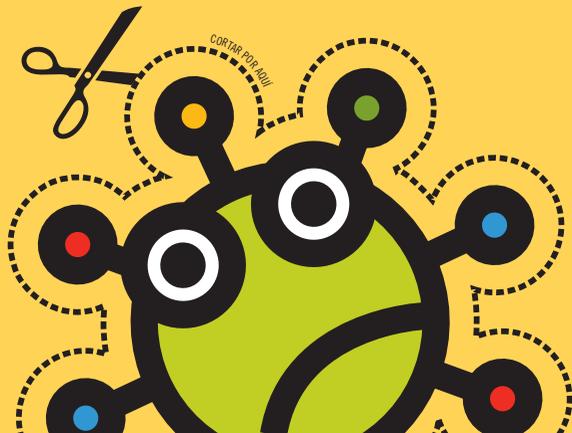
¿gripe?, corta por lo sano

Vacúnate

Si trabajas en un centro sanitario, **es tu responsabilidad** evitar tener gripe porque:

- Tienes mayor riesgo de padecer gripe que en otros ámbitos laborales.
- Estás en contacto con enfermos y eres fuente de infección para ellos.
- Si tú enfermas, te llevas la gripe a casa.
- La gripe es causa frecuente de absentismo laboral y tu trabajo es esencial.

La principal medida para prevenir la gripe es **vacunarse cada año**.
Puedes hacerlo fácilmente en tu centro de trabajo a partir del **3 de octubre**.



DEBEN VACUNARSE TODOS los trabajadores de centros sanitarios públicos y privados: hospitales, centros de salud, consultas, emergencias, etc. **y de forma prioritaria:**

- **Profesionales sanitarios de unidades que atienden pacientes de alto riesgo como por ejemplo:**
Unidades que atienden a pacientes críticos.
Unidades de hemodiálisis, transplantados, inmunodeprimidos, etc.
Urgencias y emergencias.

La vacunación de estos trabajadores se ha asociado con la reducción de la morbilidad relacionada con esta infección entre los pacientes.

- **Todos los trabajadores de 60 años o más.**
- **Los que padezcan alguna enfermedad crónica (cardíaca, pulmonar, renal u otras), enfermedad metabólica, como la diabetes, obesidad mórbida (IMC igual o superior a 40), inmunosupresión, etc.**
- **Las trabajadoras embarazadas, en cualquier trimestre del embarazo.**

Y ADEMÁS puedes **evitar** contagiar a pacientes, compañeros y familiares:

- Protégete al toser: Cúbrete la boca y la nariz con un pañuelo o con la parte superior del brazo (no con las manos) cuando tosas o estornudes.
- Utiliza mascarilla.
- Lávate las manos frecuentemente con agua y jabón y sobre todo después de toser o estornudar.